

100-443887-100



FLIT
el insecticida
que siempre
mata!

Cuando las moscas propagan gérmenes de terribles enfermedades

No defenderá su salud con insecticidas ineficaces

Las moscas, agentes propagadores de la enfermedad, deben exterminarse totalmente. No ponga en peligro su salud empleando un insecticida poco activo que mate algunos insectos y deje escapar a los demás. Cada mosca que se escapa puede ser la propagadora del tifus o de otra enfermedad fatal. Defienda la salud de su hogar usando FLIT que mata todos los insectos y no deja escapar ninguno. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en botes precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



Las Colonias escolares

Tercera expedición a la sierra de Viznar

NIÑAS

Mercedarias.—Plaza de los Tiros
Trinidad Fernández López, Josefa Oliva González, Aurora Barrios Sánchez, Laura Guixé Cortés.
Sagrado Corazón.—Ribera del Genil
Encarnación Romero Juárez, Concepción Gómez Gómez, Carmen Rodríguez Fontana, Amalia Díaz Carreño, María Roldán Martí.

Damas Apostólicas.—San José
Antonia Martín López, Encarnación Santiago Espinosa, Margarita Fernández Morales.

Damas Apostólicas.—San Jerónimo
Ángeles Centeno Linares, Ángeles Álvarez Rodríguez.

Esclavas.—San Jerónimo
Beregueta Abril Canon, Emilia Torres Márquez, Concepción Rivero Sabatán, Analia López López.

Santísimo.—Tinajilla
Adelina Navarro Cuelar, Augustas Lara Sierra, Josefa Beltrán López.

Compañía María.—Punto Beiro
María Rodríguez Martínez, Carmen Sánchez García.

Presentación.—San Juan de los Reyes
María Jiménez Espías, Carmen Navarro Fajardo.

Adorativas.—Estación del Sur
Rosario Navarro Díaz, Antonia Molina Aguilar.

Colegio de Santo Domingo
Carmen Contreras Morales, María Campos Aguilar, Amalia Fernández Aguilar.

Colegio de Calderón
Virginia Baldomero, María Josefa Gómez, Asunción Linares, Trinidad Flaminí Plata, Carmen Robles.

Ave María.—Sacro Monte
Magdalena Cardenete González, Rosa Fernández Vázquez, Ascensión Torres Salas, Dolores García Sola, Mercedes Alonso Rivas, Adela Cobos Carmona, Rosario Carmona Hernández.

Cristo Rey.—San Gregorio
Encarnación Ferrer Castellano, Antonia González Lozano, Francisca Navarro Ruiz.

Cristo Rey.—Calle Varela
Rafaela Alcáide Capero, Trinidad Laguna Moló.

Ave María.—Monserat
Asunción Mateos Ligerio, Angeles Piñar Alamo, María L. Fernández García, Concepción Carranza Corral.

La Asunción.—San José
Carmen Pérez Andrés, Dolores Sánchez Fernández, María Montalbán Ocaña, Concepción Alonso Huertas, Pilar Huertas, Pilar Corrión Misaes.

Biquelme.—Calle Tablas
Graciela Fernández Guerrero, María L. Jofre Jiménez, Encarnación Almirón Pascasio, Encarnación Martínez de la Torre.

Santa Teresita.—Avenida República
Mercedes Martínez Vilches, Matilde Pérez Andrés García.

Ave María.—San Cristóbal
A. Vanda Manzano Arroyo, Matilde

Mrgtas Index. Isabel del Cuerpo Leyva, Luisa Tovar Pérez, Dolores López Alcaraz, Rosario Sánchez Ojeda.

Pensionistas

Encarnación Vizcaino Ortega, Mercedes Mesa Rodríguez, María Castaños Sánchez, Josefa Castañón Sánchez.

No presentadas a expediciones anteriores
Lourdes Gorzález Sánchez, Carmen López Fernández, Encarnación López Madrid, María Jiménez Rodríguez, Carmen Puzos Martínez, Vicenta Valverde Jiménez, Josefa Pérez Samaniego, Carmen Ibáñez Sánchez, Encarnación Garrido Márquez.

NIÑOS

Damas Apostólicas.—San Jerónimo
Manuel Castillo García, Miguel Fernández López, Miguel Paerlos Jiménez, José Cruz Rivas.

Ave María.—Sacro Monte
Marcos Granda Rodríguez, Carmelo Salas Dueñas, Rafael García Sampedro, Salvador Ruiz García, Francisco Pareja Muñoz, Manuel Sánchez Marcos, Antonio Guardia Guardia.

Ave María.—Triunfo
Ramón Díaz Fernández, Miguel López Núñez, Juan Navarrete Ruiz, José Muñoz Ferrández, Francisco Sánchez Sánchez, Ricardo López Álvarez, Carlos Rodríguez Traveset.

Ave María.—Vistillas
José Juárez López, Baldomero Muñoz Medina, Miguel Ruiz de Valle.

Ave María.—San Cristóbal
Manuel Torres Rueda, Miguel González Casado, Antonio Martín Linares, Miguel Sola Gómez, José Triviño Pieguetuelos.

Ave María.—Camino Sierra
Miguel Barranco Peregrín, Nicolás García García, Miguel Saucedo Martín, José Miranda López.

Escapatorias.—Buen Suceso
Enrique Guerrero Rivas, José López del Campo, Emilio Castro Oca, Antonio López Vullén.

Damas Apostólicas.—San José
Manuel Velasco Gómez, Manuel Rosillo López.

Calderón
Antonio López Rodríguez.

Pensionistas
Manuel Rueda Cobos, Fernando González Rodríguez, Antonio Berruero García, José Montero Chacabá, Guillermo Morales Puertollano, Enrique Martín Muñoz, José Fernández Uceda.

No presentados en anteriores expediciones
José Pinilla Palomino, José Ruiz Martín, Juan Pérez Moreno, Bienvenido Dueñas Moreno, Antonio María Prados, Juan Peregrina Muñoz, Pablo Burgos Mora, Rafael Oca Montoro, Manuel Muñoz Victoria, Gabriel García Ruiz, Antonio Avila Romero, Francisco Baldo mera Carrasco, José Garrido Peña.

Las niñas y niños comprendidos en las anteriores expediciones se presentarán mañana viernes 23, las niñas a las diez y los niños a las doce, en el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento, con objeto de ser pesados y trasladados y hacerles entrega del equipamiento correspondiente.

Estas expediciones saldrán de la plaza del Ayuntamiento el próximo lunes

26, a las nueve de la mañana, debiendo concurrir los colonos con la debida antelación.

Los niños y niñas que actualmente se encuentran en la Sierra de Viznar regresarán el mismo lunes 26, a las doce de la mañana próximamente.

MERCADOS

LOS ACEITES EN SEVILLA

Sigue imperando en el mercado acelerado la tendencia de baja, y continúan los vendedores cediendo terreno. En la semana última las cotizaciones descendieron tres cuartillos de real, ya que se han verificado transacciones hasta 68 reales y un cuartillo en aceite corriente de tres grados de acidez.

El volumen del negocio ha sido más amplio, debido a que la oferta, algo temerosa, se ha mostrado más abundante. Al ceder los tenedores, los almacenistas, a menos precio, ya han podido comprar, y así y todo algunas casas, por los precios que han regido en la semana, no han podido realizar compras, porque sus necesidades han sido muy exigidas.

Casi en su totalidad, las operaciones llevadas a cabo han sido sólo de las partidas mantenidas por la especulación, que, como ya hemos dicho anteriormente, les ha costado este año bien el dinero.

La perspectiva del negocio en lo que respecta a precio no es nada halagüeña, y, comprendiéndolo así, los tenedores se van deshaciendo de partidas.

EN ALEMANIA

Voluntarios para una flota de "barcos suicidas"

Londres.—El «Daily Herald» dice que, según informaciones llegadas a la capital inglesa, el Almirantazgo alemán busca voluntarios para una flota de «barcos suicidas».

Se trata de un nuevo tipo de navíos que revolucionarán la guerra naval. Las autoridades alemanas estiman que estos barcos, extremadamente rápidos y provistos de torpedos, acarrearán la desaparición de las grandes unidades.

Se cree que las pruebas, efectuadas secretamente, han sido satisfactorias, y se dice que estos navíos tienen menos de veinte metros de largo, sin palos, y poseen por toda superestructura una pequeña chimenea. A cada lado tienen un tubo lanzatorpedos.

El navío está provisto de un motor de aceite pesado de 1.000 caballos y alcanza una velocidad de más de cuarenta nudos. Su tripulación está formada por tres o cuatro hombres.

Estos barcos son un blanco difícil para los grandes navíos, los cuales serían torpedeados a muy corta distancia, ya que, después del torpedeamiento, los «barcos suicidas» se ocultarían muy fácilmente, pues apenas sobresalen del nivel del mar y son muy manejables. El Almirantazgo alemán admite que serían hundidos en cuanto fueran alcanzados por un proyectil, y de ahí su nombre de «barcos suicidas»; pero se cree que las pérdidas enemigas serían siempre de una importancia infinitamente superior.

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

EN EL GOBIERNO CIVIL

LOS RIEGOS EN GUADAHORTUNA

Al recibir a los informadores, les dijo ayer el gobernador civil que había dado orden a la Guardia civil para que protegiese la distribución de agua para riego de los vecinos de Guadahortuna, pues han sido denunciadas algunas sustracciones.

Añadió que el alcalde de Húter Tajar le había denunciado iguales abusos y había dispuesto que igualmente se eviten por la Guardia civil las sustracciones de agua.

LA ASAMBLEA TRIGUERA

El gobernador dijo después que había autorizado una asamblea para tratar de la revalorización del trigo, que se celebrará en el domicilio de Acción Popular de Granada.

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MOTIL

Dijo por último que le había visitado el alcalde de Motil, para tratar de que ingresara de nuevo el depositario que anteriormente desempeñaba el cargo, y el señor López Molina le manifestó que en tanto estuviese de gestor único de aquel Ayuntamiento no tomase determinaciones de ese índole.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE ALBAÑILES U. G. T.
Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes día 23 de Agosto, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, a las cuatro y media de la tarde en primera cita y a las cinco en segunda.

Por los asuntos a tratar, se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.—La directiva.

Ingenieros de Caminos Ingenieros Industriales Ingenieros Agrónomos



Afeitado con JABÓN GAL para la barba

ESTUCHE CARTON, 1,25; METAL, 1,50; NUEVO DE ROSCA, 2,50
TIMBRE A PARTE

La cara queda más limpia; el cutis más suave y mejor cuidado. La hoja corre sin molestia. Espuma untuosa y persistente. Gran duración.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 22

Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. España cañi. Fragmentos de Katuska. Luisa Fernanda. Marina. Canciones. Ronda brava. Claveles mendeños. Estreñidos. Tus ojos. Tesoro, ay mi tesoro. La alegría de volver.

15: Cierre.
21,30: Boletín meteorológico. Covadonga. Jaz-band. Fantasia rusa. Bab. For. Al dorarse las espigas, preludio. Norma, obertura. Fragmentos de Caballería Rusticana. Flamenco. Noticias de Prensa. Trio en re (Mendelson). Cuarteto (Borodine).

24: Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.
21,30: Recital de canciones francesas.
23,30: Retransmisión del concierto que dará en Rosales la banda municipal.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

21,10 La zarzuela «La tonta de capi rotas».
22: «Los zangolotinos».
24: Cierre de la Estación.

Radio París (Emisora Nacional)

17,30: Comunicado agrícola.
17,50: Crónica de los ex combatientes.
18: La media hora económica.
18,30: Previsiones meteorológicas.
18,35: Crónica.
18,40: Discos.
19: Lectura literaria.
19,30: Revista de la Prensa de la tarde.

19,45: «Quatre de la Belote», comedia en un acto, de Maxime Léry. «El escándalo de la rue des trois Prunelles», comedia en un acto, de Maxime Léry.
20,45: Concierto sinfónico: «Sinfonía en re», F. M. Bach; «En las estepas del Asia central», Borodin.
21,30: Concierto nocturno: «La caza del joven Enrique», Mchul. Melodías: «Noche querida», Bachellet; «Música en el agua», Schmidt; «Marjane», Reyser; «Pisquies», A. Thomas; «El festín de la araña», Roussel; «Ranunculo», suite de orquesta, Pierné. En el curso del concierto, informaciones.

21,45: Previsiones meteorológicas.
23,30: Música de baile.
23,15: Cierre.

Recibe una fenomenal paliza de su marido

En el hospital de San Juan de Dios fue curada ayer de diversas contusiones en la espalda, piernas y brazos y de la fractura de un dedo, Pilar Burgos Vera, de 28 años, vecina de Parichil.

Manifestó que las lesiones se las había producido su marido al darle una paliza.

La nuestra edición de tarde si quiere estar informada de cuanto ocurre a esta última hora de día.

Granada 21 de Agosto de 1935.

MILITARES

Destinos de clases de Carabineros

En orden del ministerio de Hacienda de 17 del actual se disponen los siguientes traslados:
Brigadas: Don Juan Molina Gómez, a Granada; don Juan Vicente Serrano, a Huesos; don Dámaso Gallego Rivero, a Santander; don José Jesús Rubiales, a Cádiz; don Juan López Tortosa, a Huelva; don Fernando Mata Cayetano, a La Coruña; don Antonio Lorenzo Vicente, a Ripoll; don Narciso Agudo Borrego, a Baleares; don Ricardo Viera Serrano, a Lérida; don Francisco Mateo Torres, a Cádiz; don Antonio López Segura, a Tarragona.

Sargentos: Don Manuel Brailio Fernández y don Miguel García Lorenzo, a Algeciras; don José Fernández Marban, a Zamora; don Clemente Rodríguez González, a Algeciras; don Justo Pérez Muñoz, a Santander; don Bautista Nebot Reles, a Castellón; don Emilio Castañón Yuntar, al Patrimonio de la República; don Francisco Alcázar Muñoz, a Navarra; don Francisco Díez Robles, a Tarragona; don Wenceslao Mateo Saez, a Lérida; don Juan Martínez Invernór, a Figueras; don Ramón Moreno Moreno, a La Coruña; don Joaquín Pico Zarzaga, a Valencia; y don Venancio García Núñez, a Almería.

Cabos: Don Jesús Manzano García, a Algeciras; don Angel Parras Ignacio, a Algeciras; don Modesto Lora Cid, a Lérida; don Vicente Santos de Ana, a Huelva; don Serrapí Villanova Sánchez, a Navarra; don Vicente Rodríguez Pérez, a Algeciras; don Angel Anta Santiago, a Zamora; don Manuel Vilches Lozano, a Navarra; don Antonio Hernández Zambrano, a Baleares; don Emilio Toledano Sánchez Crespo, a Lérida; don José González Roldán, a Pontevedra, y don Ramón Siervo Torroella, a Figueras.

INGRESOS EN CARABINEROS

Por orden del ministerio de Hacienda de 17 del mes actual se concede ingreso en el Instituto de Carabineros al personal que se cita:
Don Miguel Martínez Navarro, a la Comandancia de Algeciras; don Cayetano Santos Barroso, a Tarragona; don Francisco Flores Caralero, a Navarra; don Francisco Barrios Flores, a Estepona; don Francisco Alpieste Egea, don Antonio Aréiz García, don Diego Magdaleno Ferra Navarro, don José Romero Martí y don Calixto Gutiérrez García, a Algeciras; don Francisco Muñoz López, a Murcia; don Fidel Domenech Serret, a Tarragona; don Julio Domínguez Vázquez, don Carlos Díaz Pérez, don Manuel Escudero Aparicio, don Pedro Fernández Soria y don José Ferreruela Calvo, a la de Algeciras; don Daniel García López, a Tarragona; don José García Pansa, don Francisco Pascual Gómez Gracia y don Celestino González del Río, a Algeciras, y como carabineros de mar, don José Ibáñez Baltrán, a Vizcaya, y don Amable Soriano Orduña, a Cádiz.

Diputación provincial de Granada

ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el día 30 del corriente para ofertas de suministradores de los artículos de consumo de los Establecimientos benéficos provinciales que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Septiembre.

La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas, o ninguna de ellas si lo creyera conveniente a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisición por gestión directa.

Las ofertas, con muestras en aquellos artículos que son necesarios, se presentarán con escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dichas dependencias los impresos correspondientes.

Granada 21 de Agosto de 1935.

CRONICA DE LA PROVINCIA

DESDE BAZA

Entre los festejos que han de figurar en el programa que para las próximas fiestas del mes de Septiembre está preparando el Ayuntamiento, figura uno al que quiere dársele todo el esplendor posible. Este es la elección de la «Miss Baza 1935».

Las señoritas aspirantes del precluido título de belleza, antes habrán de ser elegidas «mises» por las distintas entidades culturales y recreativas de la población, a cuyo fin ya tienen estos órdenes de preparar festivales para con tiempo oportuno elegir cada entidad su «miss» que aspire serlo de Baza.

A tal fin, el Casino de Artesanos ya ha anunciado públicamente un gran baile, que tendrá lugar el día 31 del corriente en los salones de la Sociedad, y es de esperar que como todos los organizados por este Centro sean de un éxito seguro.

Se espera el anuncio de los festivales de las demás entidades, con lo que han de dar esplendor a las fiestas y feria que Baza celebrará los días 8 al 15 de Septiembre próximo, y cuyo programa oficial se anunciará oportunamente.—El correspondiente.

DE ALMUÑÉCAR

UNA BODA

En la iglesia parroquial y ante el altar de la Inmaculada Concepción, artísticamente adornado de flores y plantas, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Della Herrera Sanz con el comerciante de esta localidad don Rafael Bandera Gallego.

Bendijo la unión el párroco don José López y actuaron de padrinos los hermanos de la novia don Rafael y María.

La novia lucía un elegantísimo vestido de «crepé marroquí» y sostenía en las manos un precioso ramo de rosas, jazmines y nardos.

Los invitados, que fueron numerosos, se trasladaron al domicilio de la novia, obsequiándoseles espléndidamente con bebidas, pastas y habanos.

Entre los concurrentes recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Clotilde y Carmelina Cuevas, Manuela García, Teresa González, María Ruiz, Cruz Escríbano, Emilia Mateos, Josefina Fernández, Francisca y Gracia Chacón, Angustias Ruiz, Carmen López y Remedios Robles.

A los nuevos esposos, que recibieron numerosas felicitaciones, unimos la nuestra, deseándoles todo género de dichas y venturas en su viaje por Málaga, Madrid y demás capitales de España que se proponen visitar.—El correspondiente.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECTACIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 13, pral.
DE TRES A CINCO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑAS. DETENCIONES Y DENUNCIAS INTENTO DE SUICIDIO

La Guardia civil de Cúller Baza procedió anteayer a la detención del joven de 17 años Antonio Martínez García, autor del hurto de una bicicleta, hecho que cometió en Lorca el pasado Junio, y cuyo individuo se hallaba reclamado por el juez de Instrucción de dicha ciudad.

Por resentimientos antiguos riñeron anteayer en Húscar los vecinos de dicha ciudad Manuel García Peñalver y Dionisio Torres Fernández, de 26 y 33 años de edad, respectivamente, cuando se encontraban en la plaza pública, causando el segundo al primero una herida contusa en la región frontal de la cabeza, al darle un golpe con la blusa que llevaba, por contener ésta dentro la llave de su domicilio.

El médico que lo asistió calificó la herida de pronóstico reservado.

El agresor fue detenido por la Guardia civil, que acudió al lugar del hecho.

La Guardia civil de Domingo Pérez da cuenta al gobernador civil, de que el vecino de dicho pueblo Enrique Riquelme Muñoz, de 21 años, había atentado contra su vida disparándose un tiro de revólver, del que resultó con una herida en la región frontal con orificio de salida.

Parece ser que al suicida tenía perturbadas sus facultades mentales, según pudo comprobar la Guardia civil.

Del hecho se dio cuenta al juez de Instrucción del partido, siéndole entregado el atestado instruido al efecto y el arma de referencia.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

FAJAS CAUCHO Bazar Rayos X

PERFORADAS a Pesetas 19,50, en el

HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa

MEDIAS DE GOM' para Varices, precios de fábrica
BAZAR RAYOS X, Acera del Casino, 23, Teléfono 2198, Granada

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Números	Pesetas	POBLACIONES
7.648	150.000	Santo Domingo de la Calzada y Salamanca.
22.714	80.000	Madrid, Barcelona y Sevilla.
9.171	65.000	Barcelona.
27.409	25.000	Las Palmas.
8.586	8.000	GRANADA y Madrid.
25.075		Barcelona y Jerez.
37.717		Madrid.
24.988		Sevilla.
5.858		GRANADA, Bilbao y Zaragoza.
8.042		Madrid, Barcelona y Zamora.
39.817		Barcelona, La Coruña y Badajoz.
18.024		Pontevedra, Madrid y Barcelona.
38.417		GRANADA, Madrid y Valladolid.
36.067		GRANADA, Valencia y Barcelona.
14.618		Madrid y Valencia.
16.150		Valencia y Madrid.
16.490		San Sebastián.
21.481		Barcelona, Madrid y San Felix de Llobregat.
2.286		Cádiz, Sevilla y Vélez Málaga.
15.910		La Línea, Tenerife y Valencia.
33.977		Barcelona y Cartagena.
15.749		Madrid y Valencia.
38.093		Vitoria.
10.206		Barcelona, Madrid y Sevilla.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena	564 885 920 663 823 764 321 207 294
16 10 23 39 92 21	399 218 787 288 962 363 853 664
Centena	Diez y siete mil
865 953 801 590 134 528 893 907 122	819 856 460 495 670 233 726 651 592
662 482 411 570 593 350 476 142 794	167 658 853 572 338 371 738 106 776
447 860 957 290 879 919 367 863 916	866 272 890 933 643 645 998 169 190
983 989 912 282 999	568 028 894 463 361 843 160 218 632
Mil	395 151 441
654 119 807 199 923 236 192 025 678	Diez y ocho mil
752 793 155 838 638 779 012 452 625	087 834 198 710 585 521 401 349 361
988 647 202 599 582 122 984 282 853	837 598 127 499 327 920 129 610 530
110 699 161 760	518 546 384 033 226 120 573 565 267
Dos mil	122 665 531 464 308 974 236 588 522
995 229 921 732 038 700 848 247 107	868 565 580
383 562 948 615 525 204 966 754 504	Diez y nueve mil
970 482 045 506 635 298 364 562 768	765 345 519 651 925 057 357 427 400
299 232 637 125 058	300 455 088 598 085 986 308 410 341
Tres mil	357 305 227 031 633 069 049 009 791
988 520 351 543 640 760 222 497 734	627 135 105 517
807 054 604 480 651 178 342 451 445	Veinte mil
609 393 146 532 791 775 467 986 585	221 808 067 096 552 431 860 149 999
571 356 881 132 703 936 381 792 810	876 196 768 573 244 134 527 295 847
464 823 652 309 232 309 232 305 446	171 937 172 220 402 971 668 895 316
158	

GRAN VIA, 27 **Gestión Granada** Teléfono 1038

GESTION GRANADA Resuelve asuntos relacionados con todos los centros oficiales. **GESTION GRANADA** Facilita certificados, informes y licencias de todas clases. **GESTION GRANADA** Tramita cualquiera que sea el asunto que tenga pendientes. **GESTION GRANADA** Gestiona cobro de créditos con procedimientos eficaces. **GESTION GRANADA** Informa sobre oposiciones, destinos, etc., gratuitamente. Antes de confiar en un cargo compruebe la seriedad, rapidez y economía de la acreditada y popular.

GESTION GRANADA

Cuatro mil	778 666 534 357 761 142 128 556 016
434 124 755 873 618 013 451 008 722	
006 563 873 071 869 910 472 563 650	
4.1 363 039	
Cinco mil	004 988 313 812 759 655 108 126 763
149 057 015 534 902 255 643 202 171	
869 918 635 827 300 930 772 746 585	
131 818 312 122 720 222 741 995 873	
Seis mil	193 663 264 011 158 259 024 043 067
667 919 148 612 501 046 129 179 054	
874 027 519 564 645 966 489 180 796	
725 823 266 059 586 660 762 190 014	
542 869 127 549 569 320 422 738 192	
512	
Siete mil	144 533 751 967 833 894 267 325 188
786 530 731 675 030 249 647 829 562	
787 790 126 392 865 518 783 748 421	
789 881 726 444 350 695 912 609 074	
725 268 555	
Ocho mil	707 660 430 128 627 046 566 740 906
920 035 322 037 854 546 186 872 917	
245 614 669 912 488 653 093 033 117	
309 565 437 964	
Nueve mil	147 694 700 561 443 235 239 723 301
886 094 064 019 079 628 208 196 224	
958 429 094 127 936 031 305 815 441	
114 196 167 312 315 516 347 153 708	
258	
Diez mil	511 250 944 099 827 039 785 682 060
222 460 602 890 580 523 369 362 448	
836 213 570 148 7 5 612 032 146 263	
Once mil	903 708 017 362 403 357 292 084 413
400 177 212 313 976 314 892 935 918	
081 251 756 451 169 770 934 841 613	
587 592 818	
Doce mil	268 181 538 992 315 716 093 292 182
408 893 741 275 592 865 612 100 949	
667 427 419 6 8 096 314 301 827 877	
474 149 869 523 809 894 042 055 539	
667 351 001 663 267 271 494 800 917	
541 860 174 613 935 842 278 216	
Trece mil	637 509 768 708 138 081 132 791 754
735 559 703 105 846 934 132 844 739	
851 488 048 138 308 802 963 255 904	
836 869 780 682 135 599 156	
Catorce mil	638 637 927 603 214 846 023 398 163
003 253 267 224 015 400 506 132 222	
103 969 672 270 999 518 185 76 497	
821 264 070 892 569 820 610 760 167	
541 053 80	
Quince mil	491 829 568 136 764 911 893 926 368
310 377 677 602 928 944 318 446 652	
745 812 431 021 426 963 669 035 956	
406 346 638 008 932 339 174 204 556	
664 118 123 902	
Diez y seis mil	724 194 619 687 443 588 034 105 867
522 003 0 6 625 599 709 361 769 672	

Veinte y ocho mil	039 517 929 200 890 243 118 875 495
104 145 390 921 744 558 050 729 115	
566 068 214 531 281 583 139 954 166	
298 770 234 257 892 766 312 585 170	
701 790 469 754 066	
Veinte y nueve mil	017 739 603 857 856 161 413 423 994
469 188 210 323 569 464 224 437 390	
637 461 379 227 229 069 962 664 087	
415 438 737 981 845 978 595 308 817	
880 767 993 792	
Treinta mil	306 298 476 840 724 944 094 739 900
228 028 307 111 127 365 455 844 645	
806 403 235 022 947 401 058 122 664	
420 927 915 489 254 813 718 331 246	
606 799 971 921 336	
Treinta y un mil	462 903 194 008 910 037 140 125 847
449 594 303 973 006 460 461 262 600	
323 775 797 727 970 783 951 709 163	
725 837 717 446 997 227 462 155 100	
056 381 132 053	
Treinta y dos mil	965 163 924 999 663 210 656 137 353
858 726 130 921 985 234 116 962 875	
998 595 694 294 085 330 052 601 224	
258 369 973 037 316 220 832 768 204	
747 345 353 144 868	
Treinta y tres mil	340 607 334 559 814 048 860 239 212
551 875 026 728 214 277 755 967 052	
013 705 133 431 485 689 638 550 908	
734 106 404 627 526	
Treinta y cuatro mil	854 865 124 515 935 545 898 031 354
922 661 044 405 675 523 710 526 402	
812 598 353 486 284 664 148 832 072	
864 196 118 352 768 409 480 461 505	
235 481 718 116	

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL LIBERAL»

Madrid 21.—Tratando sobre el problema de defensa nacional, asegura «El Liberal» que los proyectos de G. R. Robles tienen sus precedentes en lo que ya hizo Azana cuando fué ministro de la Guerra.

«Cuando sino en los tiempos de Azana se planearon las medidas que debían adoptarse y las obras que deberían hacerse para no tener indefensas las islas Baleares?»

«Para qué, sino eso, fué destinado a dichas islas el general Franco?»

La izquierda no cede en nada a las derechas en lo que a eficiencia del Ejército y a defensa nacional se refiere. Lo que ocurre es que para la izquierda el Ejército es el pueblo armado para disponer libremente de sus destinos, y la derecha ve en el Ejército un instrumento de dominación que debe estar propiamente a su servicio.

En lo que discrepan las izquierdas es en el cómo, en el cuándo y en el cuánto. A España no se la defiende sólo con cañones, sino con escuelas, con canales y puentes, con ferrocarriles, pías, carreteras, caminos vecinales y sanatorios, reclamados con urgencia por el azote de la tuberculosis.

La defensa nacional de la izquierda es más integral que la de la derecha monárquica-fascista. Esa derecha de usaría tener un Mussolini que la llevara a la conquista de Abisinia o a la reconquista de un antiguo imperio colonial, o un Hitler que encendiera una nueva conflagración.

Pero España no está para aventuras. España renunció a la guerra como instrumento político. España quiere ser grande por su reconstrucción interior, no por su expansión colonial.

«LA LIBERTAD»

Refiriéndose a la siguiente frase: «España tiene voluntad de imperio», pronunciada en un mitin, el pasado domingo en Santander, «La Libertad» comenta:

«Las quimeras imperialistas del grupo monárquico español es un agravio al pueblo. Cualesquiera que sean las derivaciones del posible conflicto en puerta, España ha de mantenerse neutral.»

Pondrá sus simpatías, ni que decir tiene, corresponde a todo pueblo libre, por la causa de la libertad; ayudará con su voluntad, que contribuye a formar ambiente y constituye fuerza moral, a aquel a quien aiga el sentido de razón y de justicia; pero sin pensar en participar de hecho, en la guerra, que es vicio de locura y de desolación.

«EL SOL»

«El Sol», sobre el Consorcio del Plomo, hablando de la reforma de primas, dice:

«Se quiere variar la reforma en que actúan éstas, porque ese es uno de los mayores defectos del Consorcio, al conceder primas sobre las pérdidas.

Para compensar éstas no se mantie-

Información de Madrid

Si el ministro de Hacienda encuentra dificultades por parte de sus compañeros en la aplicación de la ley de Restricciones, llevará la cuestión al Consejo de ministros

El señor Lucía dice que las restricciones que se llevarán al presupuesto de su departamento no redundarán en perjuicio del personal

Madrid 21.—El ministro de Hacienda, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, les manifestó, contestando a preguntas que éstos le hicieron, que esta tarde pensaba visitar al ministro de Justicia para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones.

Con el mismo fin, el señor Chapaprieta se entrevistará mañana con el ministro de Obras públicas, y en días sucesivos continuará estas entrevistas.

—Realmente—añadió el ministro—, por parte de mis compañeros de Gabinete no he encontrado hasta ahora la menor dificultad. Espero no encontrarla, por lo menos de carácter insuperable; pero en caso de que surgieran, llevaré la cuestión al Consejo de ministros, y tengo la absoluta seguridad de que quedará solventada.

—Tampoco he visto oposición por parte de la Prensa: sólo algunos artículos, con repetición de argumentos ya expuestos en las Cortes, y como ya contesté oportunamente a esos argumentos, no creo que sea llegado el caso de entablar una polémica periodística sobre ellos.

En la Prensa de Barcelona he visto algunas reservas y desconfianzas que no me explicó.

—Parece—le dijo un informador—que se basan en el supuesto de que los aranceles a Hacienda.

—Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es ni puede ser motivo de desconfianza.

El ministro preguntó después qué impresión había de la Bolsa, y como se le dijera que se había registrado una pequeña baja en el amortizable de 1927, replicó:

—No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado a convertirse por ahora.

Por último, contestando a preguntas que se le dirigieron, el ministro desmintió que vaya a sufrir nueva baja el descuento del Banco de España.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCÍA

Madrid 21.—Conforme anunció ayer, el ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes saben, he celebrado ayer la primera conferencia con el ministro de Hacienda, para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones en este departamento y del presupuesto del mismo. Una cosa es consecuencia de la otra, dada la directa relación de ambos problemas. Como primera entrevista, ha sido, naturalmente, de carácter general, y hemos hablado de normas y criterios. He tenido la satisfacción de ver que mis opiniones son en absoluto compartidas por el señor Chapaprieta. He conseguido llevar a su ánimo el convencimiento de que en este Ministerio, dada su índole peculiar, no es posible obtener grandes economías de momento, y que lo que ha de hacerse es una labor orientadora, de preparación, que producirá esas economías a la larga, como consecuencia del desarrollo de un programa. Realmente no hemos entrado para nada en el detalle de cifras. Esto será cuestión de una conferencia posterior.

Las normas trazadas en que hemos coincidido el ministro de Hacienda y yo, voy ahora a aplicarlas a este departamento. Voy a estudiar asimismo la aplicación de la ley de Restricciones en su carácter general a este Ministerio. Después de que tenga hecha esta labor, acoplaré sus resultados al presupuesto. P. ello, como les digo, no sé de momento en el próximo presupuesto podrán conseguirse mayores o menores economías. Esto, les repito, se hará a la larga, como consecuencia de las normas y principios, en los que me coincido con el ministro de Hacienda ha sido absoluta.

—Ahora bien—agregó el señor Lucía—, tengo interés en hacer constar, y les ruego resalten, que las reducciones que intentamos llevar al presupuesto no redundarán en perjuicio del personal. Esas normas, pasados unos años, nos llevarán tanto a las economías que se persiguen como a mejoras en los servicios. Acabada la labor que me propongo realizar y que les he expuesto, dentro de siete u ocho días volveré a reunirme con el señor Chapaprieta, y ya le llevaré una propuesta concreta.

También he de ocuparme de reflejar en las leyes de base para los cuerpos de Comunicaciones que tengo redactadas, las orientaciones salidas de mi entrevista de ayer con el ministro de Hacienda. Ello dará lugar a algunos retoques en los proyectos, y al poco tiempo los llevaré al primer Consejo de ministros que celebremos, y si no, al siguiente; pero puedo asegurarles que el día que se reúnan las sesiones de Cortes estarán esos proyectos de ley de Bases sobre la Mesa de la Cámara.

El ministro de Comunicaciones insistió en que un acuerdo con el ministro de Hacienda había sido pleno, y como se le preguntase si en los proyectos del Gobierno de carácter restrictivo entra la desaparición del ministerio de Comunicaciones, dijo que a ello no podía contestar, por no haberse ocupado el Consejo de la cuestión.

Se le preguntó también qué orientaciones pensaba dar a las leyes de Bases que tiene en estudio, y dijo que pronto las divulgará; pero, a su modo de ver, en el problema hay que ir a la reducción de los Cuerpos técnicos, tanto en Cortes como en Telegrafos, lo que dará lugar a una economía para el Estado y a beneficios para el propio personal.

A juicio del señor Lucía, al personal técnico de Correos y Telégrafos le corresponde la dirección e inspección de los servicios y el desempeño de aquellos cargos que exigen mayor conocimiento técnico y que lleva a la función una mayor responsabilidad.

—Con esto—continuó diciendo—se prestigiarán más ambos Cuerpos y podrán estar los funcionarios mejor remunerados. Todos los servicios de simple ejecución, absolutamente automáticos o mecánicos, podrán ser desempeñados por los Cuerpos auxiliares: el de aparatos en telegrafos, por ejemplo. Esos Cuerpos se irán nutriendo convenientemente con el importe de las vacantes que se vayan originando en los técnicos de Correos y Telégrafos.

Un periodista hizo notar al ministro que después del ministerio de la Guerra, Correos y Telégrafos son los servicios que cuentan con más personal técnico.

—Efectivamente—contestó el señor Lucía—son seis mil los técnicos de Correos y más de cuatro mil los de Telégrafos, con la diferencia de que en Guerra hay oficialidad sujeta a una rigurosa disciplina y con un Código de Justicia militar.

Estas palabras las pronunció el ministro con tono humorístico, y añadió que tan pronto como tenga hecha la aplicación de la ley de Restricciones al presupuesto de su departamento, facilitará a los periodistas una nota detallada de su extensión y alcance.

Otro informador preguntó al señor Lucía si en las futuras leyes de Bases de Correos y Telégrafos se mantendrán para los funcionarios de ambos cuerpos los quinquenios que figuraban en los anteriores, y el ministro dijo:

—Eso ya lo veremos. En el papel, ya venían figurando.

La reposición en sus cargos de los magistrados que fueron expulsados

La exportación de plomo en barras. Se ha firmado el Tratado de comercio con Dinamarca

Madrid 21.—El ministro de Justicia, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, les manifestó que había leído en algún sector de la Prensa de izquierda censuras por haber repuesto en sus cargos a los magistrados que fueron expulsados sin formación de expediente.

—El ministro—añadió el señor Casanueva—tiene que oponer a esto que se ha limitado a cumplir una ley votada en las Cortes, en la que se ordenaba la reposición de los funcionarios que habían sido separados de la carrera sin formación de expediente y sin otras circunstancias, y que esa reposición le ha producido una de las mayores satisfacciones de su vida: la de haber justificado a funcionarios íntegros, que siempre han cumplido con su deber y ni siquiera han hecho jamás nada contra el régimen republicano, pues se limitarán, como siempre, a la augusta función de hacer justicia a todos los ciudadanos sin pregarles su nombre ni ideología política.

—No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado a convertirse por ahora.

Por último, contestando a preguntas que se le dirigieron, el ministro desmintió que vaya a sufrir nueva baja el descuento del Banco de España.

En la Prensa de Barcelona he visto algunas reservas y desconfianzas que no me explicó.

Parece—le dijo un informador—que se basan en el supuesto de que los aranceles a Hacienda.

Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es ni puede ser motivo de desconfianza.

El ministro preguntó después qué impresión había de la Bolsa, y como se le dijera que se había registrado una pequeña baja en el amortizable de 1927, replicó:

No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado a convertirse por ahora.

Por último, contestando a preguntas que se le dirigieron, el ministro desmintió que vaya a sufrir nueva baja el descuento del Banco de España.

En la Prensa de Barcelona he visto algunas reservas y desconfianzas que no me explicó.

Parece—le dijo un informador—que se basan en el supuesto de que los aranceles a Hacienda.

Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es ni puede ser motivo de desconfianza.

El ministro preguntó después qué impresión había de la Bolsa, y como se le dijera que se había registrado una pequeña baja en el amortizable de 1927, replicó:

No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado a convertirse por ahora.

Por último, contestando a preguntas que se le dirigieron, el ministro desmintió que vaya a sufrir nueva baja el descuento del Banco de España.

En la Prensa de Barcelona he visto algunas reservas y desconfianzas que no me explicó.

Parece—le dijo un informador—que se basan en el supuesto de que los aranceles a Hacienda.

Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es ni puede ser motivo de desconfianza.